

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 20 de agosto de 2015- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 21 de agosto de 2015

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 20 de agosto de 2015- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 20 de agosto de 2015, la decisión quedará registrada en el **Acta 32 de 2015**:

1. El Consejo Académico informa que se llevó a cabo la presentación de la *“Propuesta modalidad exclusiva Virtual en el proceso de Preinscripción e Inscripción”* dentro del Concurso Público de Méritos para los empleados públicos docentes del nivel Universitario en la dedicación de tiempo completo -2015, a cargo de Fredy Lopez García y William Rafael Crespo Arzuza de la Subdirector de Gestión de Sistemas e Información.

1.1 El Consejo Académico aprobó la modalidad exclusiva Virtual en el proceso de Preinscripción e Inscripción dentro del Concurso Público de Méritos.

2. El Consejo Académico informa que se llevó a cabo la presentación de la *“Propuesta para la prueba de lenguas extranjeras”* dentro del Concurso Público de Méritos para los empleados públicos docentes del nivel Universitario en la dedicación de tiempo completo -2015, a cargo de los profesores Marcela Chapetón y Gerald Mateus del Departamento de Lenguas.

2.1 El Consejo Académico acogió y aprobó la propuesta del Departamento de Lenguas dentro del Concurso Público de Méritos.

3. El Consejo Académico aprobó el proyecto de acuerdo *“Por el cual se reglamenta los criterios, procesos y procedimientos para la realización del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario en la dedicación de tiempo completo – 2015”*.

4. El Consejo Académico RATIFICA la decisión adoptada por el Consejo Académico del Doctorado en Educación – CADE- respecto a la no aprobación de las prórrogas de estudio de Rodrigo Rodríguez Cepeda, David Andrés Sánchez Bonell, Alejandro Mcneil Fernández y José Raúl Jiménez Ibáñez.

5. Respecto a la solicitud de prórroga de Comisión de Estudios del profesor **Rodrigo Rodríguez Cepeda** con radicado 2015ER3822, el Consejo Académico decidió no recomendar al Rector el otorgamiento de la prórroga de la Comisión de Estudios hasta tanto el docente no recupere su calidad de estudiante activo en el Doctorado Interinstitucional en Educación. (2015ER3822)

6. El Consejo Académico recomienda al Rector otorgar la prórroga de la Comisión de Estudios remunerada en la modalidad de tiempo completo al profesor **Jaime Augusto Casas Mateus** docente de planta, adscrito al Departamento de Química de la Facultad de Ciencia y Tecnología, con el fin de culminar sus estudios en el Doctorado Interinstitucional en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional, mientras tenga calidad de estudiante activo en el Doctorado; es decir durante el segundo semestre de 2015. (2015ER3822)

7. Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2015-II de la Maestría en Docencia de la Química de la Facultad de Ciencia y Tecnología con un total de once (11) admitidos, la lista inicia con **Porras Gaviria Jeimy Paola** y finaliza con **Castro Moreno Rosa Liliana**. (2015IE7232)

8. Se aprobó el calendario operativo para el periodo 2015-II del proyecto de profesionalización – Colombia Creativa de la Facultad de Bellas Artes. (2015IE7422)

9. Se aprobó la modificación parcial del Calendario Académico –2015-II ítem 9 segundo semestre del Acuerdo No. 075 del 02 de diciembre de 2014 del Consejo Académico. Solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro mediante memorando del 19 de agosto de 2015. Se modifica la fecha de Proceso de admisiones (Inscripción, selección y admisión; Acuerdo 007/06 del Consejo Académico) prevista inicialmente del 10 de agosto de 2015 hasta el 04 de diciembre de 2015, siendo modificada del 31 de agosto de 2015 hasta el 04 de diciembre de 2015 (Ítem 9). Lo anterior con el ánimo de disminuir el período del proceso de inscripción cohorte 2016-I

CALENDARIO ACADÉMICO 2015					
		1° SEMESTRE		2° SEMESTRE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
PLANEACIÓN GENERAL					
9	Proceso de Admisiones (Inscripción, selección y admisión; Acuerdo 007/06 del Consejo Académico)	2015-2	16-feb-15	26-jun-15	N/A
		2016-1	N/A	31-ago-15	04-dic-15

10. Se aprobó la solicitud de la Facultad de Educación de modificación de la lista de admitidos de la Maestría en Educación y Maestría en Estudios en Infancias, en lo atinente al cambio de programa. (2015ER5206-2015ER5449)

Cordis	Estudiante	Documento	Programa Admitido 2015-II	Cambio a
2015ER5449	Andrea Lisbeth Vargas	1.030.532.685	Maestría en Educación	Maestría en Estudios en infancias
2015ER5206	Aleyda Salamanca	23.581.731	Maestría en Estudios en infancias	Maestría en Educación

11. Se aprobó la solicitud de la Facultad de Educación de prórrogas de estudios de los siguientes estudiantes del Departamento de Posgrado. (2015ER5177-5227-5604-5643-5571-5570-5617-5566).

Programa	Cordis	Estudiante	Documento	Semestres Matriculados	Prom	# Solicitudes prórroga anteriores
Avaladas						
Maestría Educación	2015ER5177	Luís Javier Hurtado	80731634	12	44	1
	2015ER5227	Ana Alexandra Díaz	52057218	16	44	1
	2015ER5604	Lady Cristina Moreno	40036642	15	41	1
	2015ER5643	Rocío del Pilar Becerra	53165749	9	42	0
	2015ER5571	Gloria Mercedes Rangel	52351209	8	44	1ª vez
	2015ER5570	Luz Dary Rojas	52184152	8	42	1ª vez
No aprobadas						
Maestría Educación	2015ER5617	Javier Enrique López	79745855	11	41	1
Especialización en Pedagogía	2015ER5566	Héctor Javier Hernández	79959093	8	39	1ª vez

12. Se aprobó la cancelación parcial extemporánea y excepcional de registro de los espacios académicos 402948-1 Elementos de la Educación Matemáticas Crítica y 400305-1 Teorías del Aprendizaje, al estudiante **Fabián Aristo Galindo Alonso** con código 2013285005 identificado con cédula de ciudadanía No. 79737584 de la Maestría en Docencia de la Matemáticas. (2015ER518)

13. Se informó el Acuerdo No. 04 del 30 de julio de 2015 del Consejo Directivo del Instituto Pedagógico Nacional.

14. Respecto a los siguientes asuntos, el Consejo Académico informa que serán atendidos en próxima sesión presencial del cuerpo colegiado:

- Presentación propuesta de Proyecto de acuerdo "*Estatuto de Protección a la Propiedad intelectual y las Publicaciones*" a cargo del Coordinador de la Oficina del Sistema de publicaciones y difusión del conocimiento.
- Informe Comisión Ocasional que se encargará del estudio, análisis y compilación de la nueva propuesta de "*Reglamentación amnistía*" contemplada en el Acuerdo No. 009 de 2015 del Consejo Superior, la cual está integrada por el Subdirector de Admisiones y Registro José Wilson Macías, el egresado Jesús Mejía, la Representante principal de los Egresados ante el Consejo Superior Marcela González Terreros y el Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología. La Coordinación de la Comisión Ocasional se encontrará en cabeza del Subdirector de Admisiones y Registro.
- IPN- Socialización Acuerdo por la "Excelencia y la Dignidad".
- VAD-Propuesta redefinición del manejo ambiental en la Universidad.
- Comunicación- DBU Y EGRESADOS- Propuesta de reconocimiento Egresados destacados. (2015IE7552)

Atentamente,

Helberth Augusto Choachí G.
Secretario General
00836-15

Martha Lucia Delgado Martínez
Vo.Bo. Secretaría del Consejo ad hoc–Concurso Docente (Puntos 1 al 3)